

Guayaquil, Marzo de 2.000

Señores:

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
INVERSIONES KORMAKBANYA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la actividad de la compañía, arrendamiento de inmuebles, en el ejercicio económico de 1999, no han existido aspectos relevantes en el orden administrativo, porque debido a que nuestros ingresos son constantes debemos mantener estricto control de egresos y por consiguiente mis funciones se han limitado al control de pagos de obligaciones de ley.

El incremento del total de activos y pasivos, durante 1999 y con relación al ejercicio anterior, fue del 45.18 % y la pérdida del ejercicio es superior en 75.40 %, con relación al ejercicio 1.998.

Es todo cuanto puedo informar en relación al desempeño de mis funciones, y someto a consideración de los señores accionistas, los balances y anexos del ejercicio.

Atentamente,


Gerente.